

interpretación definitiva por ciencia social alguna. Desde esta perspectiva, la autora estudia y reinterpreta situaciones de escándalo, tolerancia de lo privado y severidad con lo público, la infidelidad, la corrupción de costumbres de la que se quejan los obispos de finales del siglo XVIII, y en especial de separaciones matrimoniales, la responsabilidad en la causa, la difusión de las situaciones y, en el caso de las mujeres transgresoras, su posición social. Aquí se señala la diferencia entre las de clases bajas, que acababan en la cárcel o en el hospicio de mujeres, y las aristócratas, que eran depositadas en su propia casa o en un convento, con una vida mucho menos rigurosa que las primeras.

El último trabajo lleva el título de “La fiesta burlada. Identidades aristocráticas en Venezuela colonial (siglo XVIII)” y en él se contraponen dos formas de celebraciones. Por un lado, las oficiales por exigencia del Estado, fiestas en honor de un nuevo monarca, por un matrimonio real, un nacimiento regio, etc., y las religiosas, de tradición católica y procedencia hispánica, rígidamente protocolizadas aunque, a veces, deslucidas por la presencia de gentes no deseadas, por actividades como bailes o fuegos artificiales que no eran bien vistas por la jerarquía en días como el Corpus o la Ascensión, con carácter muy especial las de Carnaval. Por otro lado, las celebraciones profanas del elemento popular con bailes y danzas, teatro o títeres, en cuya permanencia se gestó la cultura popular venezolana.

Un currículum breve de la autora cierra un volumen formado por dos aportaciones metodológicas e historiográficas, una de carácter didáctico, aclarando y documentando términos y conceptos en el quehacer del historiador, y otra que constituye una cata historiográfica de la Venezuela colonial en el siglo XX. Se conforma, además, con cuatro ensayos o trabajos complementarios y relacionados en sus fuentes que hablan de costumbres, vida cotidiana y, especialmente, del comportamiento de las elites venezolanas en el siglo XVIII, a partir del estudio de las relaciones sociales, los vicios y los pecados y el matrimonio como forma de promoción social, destacando que las apariencias eran lo que contaba y concluyendo con las fiestas y las celebraciones como forma colectiva de participación social.

Lorenzo E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN  
Universidad Complutense de Madrid

VARGAS EZQUERRA, Juan Ignacio: *Un hombre contra un continente. José Fernando de Abascal, rey de América (1806-1816)*. Astorga. 2010. Editorial Akrón. 282 pp.

Se inicia la obra con un breve prólogo de Antonio Ramón Peña Izquierdo en el que bosqueja la importancia de Abascal en el proceso de emancipación en América del Sur, a la vez que marca cuatro dimensiones en el contenido de la obra: biográfica, internacional, territorial de la Monarquía Hispánica y regional, centrada en los virreinos americanos.

Sigue una apretada “Introducción” del autor, en la que sitúa al personaje y su entorno en el espacio y el tiempo —el virreinato del Perú entre julio de 1806 y julio de 1816—, donde las múltiples actividades de Abascal se dirigieron a mantener fieles a la Corona los territorios de su demarcación, analizando a lo largo de la obra los diversos aspectos y situaciones, las exigencias del virrey y la reacción de los peruanos.

La obra se presenta dividida en ocho capítulos cuya lectura permite entender cumplidamente el período crítico que sufrió España y sus territorios americanos con la invasión francesa, la Guerra de Independencia, las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y la restauración borbónica con Fernando VII.

En el capítulo I, “Una dilatada carrera de servicio al rey (1762-1804)” se exponen los méritos y la capacidad de Abascal, formación y experiencia, desde los inicios como cadete en Barcelona y sus servicios, misiones y ascensos en tres continentes: América, África y Europa hasta su ascenso en 1799 a brigadier y el nombramiento de gobernador y comandante general de la provincia de Guadalajara en Nueva Galicia. En el desempeño de este cargo unió a la experiencia militar la sensibilidad política, en la represión de sublevaciones indígenas, en la mejora urbana de Guadalajara, en el fomento del comercio y en la construcción de escuelas por toda la provincia.

En el capítulo II, “La larga marcha al Perú (1804-1806)”, se aborda el nombramiento como virrey, gobernador y capitán general del Río de la Plata, el cambio de criterio gubernamental que lo traslada al Perú, ignorándolo el propio Abascal, quien embarcado hacia Montevideo es interceptado su barco por un navío inglés -en guerra con España- y conducido a Portugal, desde donde, tras no pocos percances, continuó un accidentado viaje al Brasil, Río de la Plata, Chile y Lima, donde llegó en julio de 1806 para hacerse cargo del gobierno del virreinato. En el capítulo siguiente, “Las iniciativas de un ministro ilustrado (1806-1808)”, se estudian con cierto detalle las elites sociales peruanas con las que supo el virrey contemporizar ganando su confianza, las reformas y las mejoras que impulsaron su política en el virreinato referidas a sanidad, instrucción y educación, las ayudas al exterior, como en los ataques británicos a Buenos Aires, reorganización de los ejércitos, la construcción de cuarteles, baluartes y defensas en los territorios de su jurisdicción, así como la reconstrucción de la fábrica de pólvora destruida en 1792.

El capítulo IV lleva por título “La sagacidad de un político (1808-1810)” se parte de la situación en Europa para exponer las consecuencias de la firma del Tratado de Fontainebleau en 1807 y la entrada de tropas napoleónicas que acabarían invadiendo el territorio español y las repercusiones de estos hechos en Hispanoamérica: Estatuto de Bayona, cambio de monarca, cautiverio y exilio de Fernando VII, acciones de la infanta Carlota desde el Brasil y la respuesta inequívoca y firme de Abascal ante la doble presión producida por la situación peninsular y el estado de la monarquía borbónica, y la situación americana con la lejanía y aislamiento y las presiones inglesas. Abascal decide jurar fidelidad a Fernando VII y guerra a Napoleón, iniciando una continua ayuda a España no tanto en hombres y pertrechos, debido a la situación de los mares y la necesidad de depender de la marina inglesa aliada frente a Napoleón, como en dinero que se recaudaba de muy distintas maneras, desde la organización de fiestas de toros, impuestos más o menos voluntarios, donativos de comerciantes

del Consulado así como de personalidades, entre las que destacó el propio virrey, que hicieron sustanciosas donaciones, aportaciones o empréstitos para el sostenimiento de la guerra contra el invasor francés y mitigar las consecuencias o secuelas de dicha guerra.

La última etapa en el ejercicio de su cargo viene tratada en el capítulo V: “La convicción de un virrey (1810-1816)”. Esta etapa la dedicó Abascal, fundamentalmente, a mantener la autoridad virreinal frente a los focos de subversión, así como a evitar los intentos revolucionarios y emancipadores que tanto en Quito y Nueva Granada -con un cambio de jurisdicción de la Audiencia quiteña que pasó a depender del virreinato peruano aunque después regresó a la dependencia neogranadina-, como en el propio Perú, donde se sofocaron diez conspiraciones y conjuras de indígenas, criollos, civiles y militares, por toda la geografía del virreinato.

En el capítulo VI, “La defensa de América”, se aborda la situación en Chile, a partir de la creación en cabildo abierto de una junta gubernativa, con nueve miembros, y las negociaciones y acuerdos entre realistas e independentistas con la intervención inglesa y norteamericana, hasta su independencia en 1817-1818. Se exponen con detalle las disposiciones tomadas por Abascal con respecto al Alto Perú, el actual territorio boliviano, que anexionó al virreinato peruano y del que se tratan avatares y circunstancias. Tampoco faltan las referencias al Paraguay, donde José Francia impuso una dictadura desde 1814, efectiva desde 1816, que duró hasta su muerte en 1840, que mantuvo al territorio sin vinculación alguna con españoles o rioplatenses. Sigue la consideración de los acontecimientos de Uruguay y el Río de la Plata, con un núcleo revolucionario tan activo como efectivo desde 1810, que constituyó un centro de interés especialmente intenso en la actividad contrainsurgente promovida por Abascal desde su sede peruana.

“Consecuencias de la Constitución de 1812” es el título del capítulo VII, en el que se comienza por considerar el proceso de designación y desplazamiento de representantes peruanos a las Cortes de Cádiz, eligiéndose once diputados de distintas provincias del Perú, de los que sólo siete llegaron a España y en unión de los que ya había en Cádiz formaron un grupo de quince, alguno de los cuales se quejó de la actuación del virrey Abascal pidiendo incluso su destitución que no se llevó a efecto. Se estudia la gran importancia que adquieren los cabildos al amparo de la Constitución gaditana, incidiéndose especialmente en el cabildo de Lima. Se estudia a continuación la Audiencia limeña, la composición y procedencia de sus miembros, que se pormenoriza en las relaciones cualitativas elaboradas por informantes anónimos, por las autoridades virreinales o por miembros de la elite peruana a instancias del ministro de Gracia y Justicia. También se analizan los efectos de la libertad de prensa en el Perú y se cuantifican las publicaciones agrupadas por su temática y periodicidad, glosando las principales, así como los esfuerzos del virrey por neutralizar todo lo que pudiera perjudicar a la monarquía, sin conculcar derechos, hasta la supresión en 1814 de la libertad de imprenta como consecuencia de la abolición de la Constitución de 1812. No falta la consideración del universo ideológico, influido por el pensamiento cartesiano y la filosofía de Leibnitz que fueron desplazando la mentalidad tradicional basada en la fe católica, muy contrarias al espíritu del virrey que hizo todo lo posible

por obstaculizar lo que creyó contrario a la Corona, incluyendo en sus disposiciones confiscaciones y destierros. En cuanto al mundo religioso, Abascal recibió todo el apoyo del alto clero, con el desarrollo del regalismo impuesto en el siglo anterior y el Tribunal de la Inquisición que autorizaba la lectura de libros prohibidos, además de las causas comunes como la bigamia, hechicería, sollicitación y atención a los extranjeros como potenciales difusores de escritos igualmente prohibidos; el Tribunal fue impopular en Lima y la relación de Abascal con sus miembros tensa y distante, llegando a solicitar la destitución de muchos de ellos, y cuando se suprimió el Tribunal de la Inquisición ni opuso objeción alguna ni dilató el plazo de aplicación por la antipatía que le profesaba.

El capítulo VIII y último, “Misión cumplida”, está dedicado a los últimos momentos de la actuación de Abascal en el Perú, donde vuelven los ayuntamientos con aprobación real en lugar de los constitucionales, se rehabilita la Compañía de Jesús, se reinstaura el Tribunal de la Inquisición y cesa el virrey en el cargo en octubre de 1815, aunque continuó en su desempeño hasta julio de 1816, regresando a España en noviembre del mismo año, siendo uno de los pocos funcionarios que no fue sometido a juicio de residencia por su actuación gubernativa en el Perú. Falleció en Madrid el 31 de julio de 1821 a los 78 años de edad.

Cierran la obra un apartado de fuentes historiográficas y un índice onomástico que facilitan la consulta y se completa con abundante ilustración.

Con la obra reseñada se llena un hueco importante en la historiografía tanto española como peruana relativa a un período especialmente crítico por las situación que travesaba el mundo a ambos lados del Atlántico y en el que destacó Abascal en la alta administración de los territorios americanos, parte de España, en una época de cambios y ruptura que le tocó vivir con la responsabilidad del cargo, la conciencia de cumplimiento del deber, la lealtad a una institución y la experiencia americana que le llevó a tan alto nombramiento. El autor nos ofrece más que una biografía, pues sitúa contextualizado al personaje y no regatea datos e informaciones fruto de una intensa labor investigadora, expuesta con amenidad y buen criterio, que hacen de la obra una aportación de notable interés y fácil lectura.

LORENZO E. LÓPEZ Y SEBASTIÁN  
Universidad Complutense de Madrid

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: *América y la Monarquía Española*. Granada. 2010. Comares. 206 pp.

Abordar el estudio de la historia de la Monarquía española de los siglos XV al XVIII en relación con el mundo mediterráneo, con Portugal y con los espacios americanos, es el objeto de esta cuidada selección de artículos ya publicados llevada a cabo por Miguel Molina Martínez, cuyo verdadero interés no radica únicamente en los textos re-editados, sino en la contextualización y valoración historiográfica que se